

# Acuerdan dar protección a candidatos que lo soliciten

El INE y el Gabinete de  
Seguridad trazan plan  
que incluye blindar  
también los debates

## LA SUCESIÓN 2024

**OTILIA CARVAJAL**

Los candidatos a un puesto de elección popular podrán contar con seguridad a cargo del gobierno federal durante este proceso que arranca a la media noche del 29 de febrero, acordaron el Instituto Nacional Electoral (INE) e integrantes del Gabinete de Seguridad.

El INE deberá comunicar el esquema a los partidos y los aspirantes tendrán que hacer la solicitud ante la autoridad electoral, que a su vez la presentará a la Secretaría de Seguridad.

También se garantizará protección durante los debates.

| **NACIÓN** | A6

### EL DATO

En los comicios del 2 de junio se elegirán más de 19 mil cargos, incluidos Presidente y Congreso.

